

CAPÍTULO I
PROYECTO DE TESIS
LICENCIATURA EN DERECHO

I. TÍTULO DE LA TESIS

"Impuestos Ambientales en Relación con el Principio de Capacidad Contributiva"

II. UBICACIÓN DEL TEMA.

Período histórico:

Investigación documental sobre las contribuciones ambientales en México y en algunos de los Países Miembros de la de la OCDE, a partir de la incorporación de estas contribuciones en los sistemas tributarios respectivos.

País o zona geográfica:

Es un análisis de los impuestos ambientales en base tanto a la legislación nacional como en derecho comparado, específicamente en relación a algunos de los Países Miembros de la OCDE.

Área (s) del Derecho implicada (s):

Derecho Fiscal *Es el conjunto de disposiciones legales y de principios de derecho público que regulan la actividad jurídica del Fisco.*

Derecho Ambiental Es el conjunto de normas jurídicas que regulan las conductas humanas que pueden influir de una manera relevante en los procesos de interacción que tienen lugar entre los sistemas de los órganos vivos y sus sistemas de ambiente, mediante la generación de efectos de los que se espera una modificación significativa de las condiciones existentes.

Problema: Respecto a las contribuciones ambientales, siendo éstas consideradas como tributos extrafiscales, no existe claridad de éstas respecto al principio de capacidad contributiva. El principio de capacidad contributiva es la potencialidad o aptitud de los contribuyentes para contribuir al gasto público. Por lo tanto surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Obedecen las contribuciones ambientales al principio de capacidad contributiva a pesar de ser contribuciones extrafiscales? ¿Están las contribuciones extrafiscales contempladas por el Artículo 31 fracción IV de la Constitución? ¿Son las contribuciones ambientales constitucionales y legítimas? ¿Violan los impuestos ambientales el principio de capacidad contributiva? ¿Cuáles son sus características y elementos?

III. OBJETIVOS.

Generales:

Realizar un análisis respecto a las contribuciones ambientales en relación con el principio de capacidad contributiva, tanto en la legislación nacional como en algunos de los Países Miembros de la OCDE.

Específicos:

Conceptos y principios relacionados con los ingresos del Estado. La relación jurídica tributaria como el vínculo entre el sujeto activo, el Estado, y el sujeto pasivo, los contribuyentes. Desarrollo jurídico en materia de tributación ambiental.

IV. HIPÓTESIS.

Hipótesis principal:

El principio de capacidad contributiva es el elemento esencial en los impuestos ambientales.

V.- ESQUEMA

Marco Teórico:

Introducción

Capítulo I

Análisis del Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Análisis de la Ley de Ingresos de la Federación en cuanto a impuestos ambientales.

Análisis del Artículo 2º del Código Fiscal de la Federación.

Capítulo II

Relación Jurídica Tributaria

Obligación Tributaria

Hecho Imponible

Sujetos de la Obligación Tributaria

Capítulo III

Contribuciones Ambientales.

Impuestos Ambientales

Capítulo IV

Legislación Mexicana.

Capítulo V

Derecho Comparado

Conclusiones

Bibliografía

VI. BIBLIOGRAFÍA Y/O FUENTES DE INFORMACIÓN.

1. Brañes, Raúl. *Manual de derecho ambiental mexicano*. México, D.F. Fundación Mexicana para la educación Ambiental, 1994.
2. González Márquez, José Juan. *La responsabilidad por el daño ambiental en México*. México, D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
3. Moreno Arellano, Graciela. *Impuestos Ambientales*. México, D.F. Instituto Nacional de Ecología, 2002.
4. www.ine.gob.mx
5. www.segam.gob.mx
6. www.tpva.org.mx